

# INFORME PRIMER SEMESTRE



**PpR**  
Presupuesto  
por Resultados

Villarrica, 15 de Julio de 2022  
REC N°: 1454/2022

**Excelentísimo Señor**  
**Econ. OSCAR LLAMOSAS DÍAZ, *Ministro***  
**MINISTERIO DE HACIENDA**  
**República del Paraguay**

En mi carácter de **Rector, de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo - UNVES**, tengo el honor de dirigirme a S.E., y por su intermedio a quien corresponda, a fin de remitir el **Informe de gestión cualitativo y cuantitativo, correspondiente al Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2022**, con el objeto de dar cumplimiento **Art. 288, inciso 1.a)**, establece: *“Los OEE deberán presentar al MH un informe sobre los resultados cuantitativos y cualitativos de los programas y proyectos en ejecución al cierre del Primer Semestre del año 2022”*

Sin otro motivo en particular, hago propicia esta oportunidad para saludarle muy respetuosamente.-



## ÍNDICE

### Contenido

SIGLAS .....	3
INTRODUCCIÓN.....	4
LOGROS OBTENIDOS POR ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA.....	9

## SIGLAS

ANEAES: Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

CD: Consejo Directivo

CONES: Consejo Nacional de Educación Superior

CPA: Curso Preparatorio de Admisión

CSU: Consejo Superior Universitario

D.G.A.I: Dirección General de Auditoría Interna

D.G.A.I.E: Dirección General Académica de Investigación y Extensión

EAC: Escuela de Arte y Cultura

EGHT: Escuela de Gastronomía, Hotelería y Turismo

EPG: Escuela de Postgrado

FCA: Facultad de Ciencias Agrarias

FCE: Facultad de Ciencias Económicas

FCFQyM: Facultad de Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas

FCPS: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

FCS: Facultad de Ciencias de la Salud

FFyCH: Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas

FIA: Facultad de Ingeniería y Arquitectura

FP: Facultad Politécnica

MECIP: Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay

UNVES: Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

**El Rectorado de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo,** es la unidad responsable de la ejecución de todos los programas y subprogramas que componen el presupuesto de la Institución. La UNVES posee una sola UAF (Unidad de Administración y Finanzas), y el único ordenador de gastos es el Rector, Máxima Autoridad de la Institución. La principal tarea de la gestión administrativa es la de proporcionar los bienes y servicios necesarios a las facultades para su funcionamiento y consecución de sus fines,

La Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo procura fortalecer el proceso de facilitación del conocimiento, apoyando el desarrollo académico, promoviendo el intercambio académico en el país y el extranjero y brindando servicios informativos de vanguardia donde toda la comunidad universitaria tenga acceso, para el aseguramiento de un nivel académico competitivo en el ámbito nacional e internacional

La UNVES sigue los siguientes objetivos estratégicos; Potenciar el cuerpo académico y administrativo, mejorar los procesos de enseñanza –aprendizaje, potenciar el desarrollo de áreas específicas del conocimiento, favoreciendo la interdisciplinariedad y optimizar la gestión, todo esto enmarcado dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2030, en el Eje Estratégico; Crecimiento Económico Inclusivo, Competitividad e Innovación.

La Universidad tiene como intervención principal la Formación de Profesionales en las áreas de; Ciencias Económicas, Filosofía y Ciencias Humanas, Politécnica, Ciencias de la Salud, Ciencias Agrarias, Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas, Ciencias Políticas y Sociales, Ingeniería y Arquitectura y la formación de Postgrado en diversas áreas del saber.

Se han realizado las labores académicas y administrativas sin pausas, conforme al calendario académico 2022, las clases se desarrollan de manera virtual y presencial a través de las herramientas digitales (plataforma Moodle, Classroom y Whastapp).

**La Dirección General Académica** de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, basada en el concepto de innovación y capacitación constante, flexibilidad e interacción entre todos los componentes que integran la misma, Dentro del compromiso asumido con la calidad académica, esta Dirección ha realizado una planificación de ajustes a los programas de estudios, la elaboración del manual de procedimientos académicos que ha sido trabajado conjuntamente con todas las unidades académicas, la elaboración de un cronograma de actividades para el año lectivo, reuniones horizontales de coordinadores y directores académicos de todas las facultades, como así mismo monitoreo con el objetivo de unificar criterios de desempeño que asegure el apropiado desarrollo de las actividades académicas en toda la universidad, Cabe resaltar el logro de la creación de un equipo técnico pedagógico para el acompañamiento a las unidades académicas en aspectos de currículum, evaluación, etc. Acompañar, Monitorear la

gestión de las unidades académicas, Acompañar la gestión de las Escuelas Planificar, desarrollar y evaluar proyectos referentes a los aspectos académicos de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, Elaborar proyectos de creación de nuevas Facultades y carreras, de acuerdo a las necesidades de la región, Cooperar con las Unidades Académicas y equipos de evaluadores de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, Coordinar con las Unidades Académicas de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, las actividades referentes a Documentaciones, Promociones de Carreras, Promoción de Calidad en Docencia (grado y postgrado), Trámite para la impresión y registro de títulos de las Carreras, Realizar un seguimiento de los egresados conformando una base de datos.

### **MECIP**

Resolución del Rectorado N° 315 del 27 de enero de 2022: “Por la cual se aprueba el cronograma de reuniones de los distintos grupos de trabajo en relación al proceso de implementación del Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay – MECIP2015 en la UNVES”.

Resolución del Consejo Superior Universitario N° 10 del 20 de enero de 2022: “Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay – MECIP2015 de la UNVES”.

Resolución del Consejo Superior Universitario N° 89 del 03 de marzo de 2022: “Por la cual se aprueba el Proyecto de Elaboración y Presentación de Documentos para la implementación del Sistema de Control Interno en la UNVES según las Normas de Requisitos Mínimos del Modelo Estándar de Control Interno – MECIP”.

Nota de referencia REC N° 697 del 25 de abril de 2022:

Resolución del Rectorado N° 807 del 19 de abril de 2022: “Por la cual se aprueba el modelo de acta de reunión para los distintos grupos de trabajo en el marco del proceso de implementación del Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay en la UNVES”.

Nota UGM N° 51 del 03 de mayo de 2022, por la cual propone reunión con los integrantes del Comité de Control Interno para el 06 de mayo de 2022.

Nota DMCDC N° 59 del 13 de mayo de 2022, por la cual solicita la provisión de documentaciones que permitan actualización de la Página Web Institucional.

### **AUDITORIA**

Gestiones realizadas.

Se ha realizado auditorías en concordancia a los objetivos estratégicos de la Dirección General de Auditoría Interna, según el Plan Anual de Trabajo y a pedido de la Máxima Autoridad Institucional.

La Dirección General de Auditoría Interna ha realizado las auditorías del semestre emitiendo los informes con las observaciones y recomendaciones correspondientes a las áreas auditadas; apoyándolas para la elaboración, presentación de los planes de mejoramiento y el seguimiento respectivo. Fueron emitidos:

- Siete Informes de Auditoría Financiera - Ejecución Presupuestaria sobre Objetos de Gastos: Niveles 100, 200, 300, 500, 900, con la verificación y análisis de los legajos correspondientes.
- Dos informes de Auditoría Financiera – Estados Financieros.
- Dos Informes parciales sobre Ingresos Propios de la Universidad.
- Un Dictamen sobre Estados Financieros ejercicio fiscal 2021.
- Trece informes referentes a Incorporación de Bienes de Uso Institucional Nivel 300 y 500.
- Tres auditorías de gestión: Dirección General de Administración y Finanzas, Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones y una Facultad.
- Diez y siete Informes Extraordinarios de la Evaluación de la Efectividad del Sistema de Control Interno - MECIP 2015 de la Universidad, correspondientes al Rectorado, trece Facultades y tres Escuelas, con la calificación según la matriz y las recomendaciones para mejorar la madurez del Sistema de Control Interno y un Informe Extraordinario a pedido de la máxima autoridad.
- Dos Informes Trimestrales de avance en la ejecución de los planes de mejoramiento.
- Se encuentran en proceso de terminación informes de gestión académica, financieras, de ingresos propios de la Universidad y de Evaluación del Sistema de Control Interno.
- Principales logros.
- Para el primer semestre del año 2022 estaban previstas veinte y cuatro productos, se realizaron un total de veinte y siete verificaciones, cumpliendo con cada uno de los cinco objetivos estratégicos previstos, enfocados al objetivo estratégico del Plan Estratégico de Desarrollo de la Universidad, consistente en desarrollar un gobierno, gestión responsable y transparente dentro de la Línea de Acción de modernización del gobierno y la gestión institucional correspondiente al Eje Estratégico Gobierno y Gestión responsable con transparencia.
- Con las verificaciones, informes y recomendaciones que fueron realizadas en las Auditorías Financieras –Ejecución Presupuestaria – Estados Financieros, se ha determinado que los recursos presupuestarios asignados a la Institución fueron utilizados, registrados y documentados según las normativas vigentes, acompañando de este modo para la gestión transparente de la Universidad, apoyando con las recomendaciones y los planes de mejoramiento para el avance de la Institución hacia la mejora continua.
- Con las Auditorías de Gestión se ha verificado el cumplimiento de los objetivos demarcados en los planes operativos de las áreas y unidades académicas auditadas. Así mismo, se ha informado sobre la evaluación del Sistema de Control Interno conforme a la Norma de

Requisitos Mínimos MECIP 2015 y las sugerencias para mejorar la eficiencia del control interno según los componentes e indicadores del Modelo Estándar.

- 
- Uno de los objetivos relevantes de la Auditoría Interna es la de recomendar medidas para promover mejoras en la institución y verificar que estas se cumplan. Para el logro de este objetivo la auditoría interna, para cada trabajo culmina con un informe y la recomendación correspondiente, en este sentido se ha realizado veinte y siete informes ordinarios, diez y ocho informes extraordinarios, dos informes parciales, con sus respectivas observaciones y sugerencias para la implementación de los planes de mejoras correspondientes. Las áreas y unidades académicas que fueron auditadas presentaron sus planes de mejora correspondientes, planteando acciones para subsanar las debilidades encontradas, a los cuales se les está dando el seguimiento correspondiente para la evaluación del avance en forma trimestral, desarrollando de este modo una cultura institucional orientada a la mejora, de modo a garantizar el buen uso de los recursos públicos fortaleciendo el desempeño institucional, orientándolos al logro de las metas en el contexto de los objetivos de la institución.

#### **Unidad operativa de contrataciones**

Dentro de las actividades más relevantes, ejecutadas por esta dependencia en el Ejercicio Fiscal 2021, se destacan las siguientes:

- Considerando el Presupuesto aprobado para la Institución, se ha trabajado con todas las Facultades, Escuelas y las diferentes dependencias del Rectorado en la consolidación de las necesidades en lo que respecta a la adquisición de bienes y servicios.
- Se realizaron las gestiones ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la reactivación de los Códigos de Contratación que corresponden a Contratos que se encuentran vigentes para el presente periodo.
- Elaboración del Programa Anual de Contrataciones para el presente Ejercicio Fiscal, a consideración y aprobación del Rector.
- Actualización en forma permanente de la base de datos del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, en los medios y formas solicitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Remisión de los informes y resoluciones requeridos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en base a las exigencias de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.
- Implementación de todas las regulaciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que afecten a la institución.

- Solicitud de Presupuestos a empresas y/o oferentes y Elaboración de los Precios Referenciales para cada proceso de contratación llevado adelante, de acuerdo a las exigencias de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y en cumplimiento de las reglamentaciones vigentes al respecto.
- 
- Elaboración de los Pliegos de Bases y Condiciones particulares para cada modalidad de Contratación (Licitación Pública Nacional y Concurso de Ofertas), se tramitaron los
- llamados y las invitaciones, se respondieron a las aclaraciones y se comunicaron las Adendas, recepción y custodia de las ofertas recibidas, sometiéndolas a consideración del Comité de Evaluación, verificándose los informes de evaluación, a consideración del Rector.
- Elaboración de Cartas de Invitación Estándar, Especificaciones Técnicas y demás condiciones para los procesos de Contratación Directa y Locación de inmuebles, se tramitaron los llamados y las invitaciones, se respondieron a las aclaraciones y se comunicaron las Adendas, recepción y custodia de las ofertas recibidas, sometiéndolas a consideración del Comité de Evaluación, verificándose los Informes de evaluación, a consideración del Rector.
- Se ha solicitado la colaboración de los distintos Departamentos Técnicos de la Universidad con el acuerdo del Rector, para la elaboración de las Especificaciones Técnicas de los llamados que así lo requieran, como así mismo para la evaluación de las ofertas.
- Se realizaron procesos de contratación a través de la modalidad de Convenio Marco, de conformidad a las exigencias de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y en base a la necesidad de la institución en cuanto a bienes.
- Se ha gestionado la formalización de los Contratos y la recepción de las garantías correspondientes a todos los procesos a contratación ejecutados.
- Se ha mantenido un archivo ordenado y sistemático, en forma física y electrónica de la documentación comprobatoria de los actos y contratos, que sustenten las operaciones realizadas por el plazo fijado en las leyes y demás disposiciones normativas concordantes.
- Elaboración y mantenimiento de una Base de Datos de Proveedores a fin de facilitar el cumplimiento de los Artículos 32° y 34° inciso c) de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, en lo referente a las invitaciones para participar en los procedimientos de Licitaciones por Concurso de Ofertas y Contrataciones Directas, respectivamente.
- Se gestionaron la elaboración de Renovaciones de Alquileres de locales, Reprogramaciones del Plan Anual de Contrataciones, a consideración de la máxima autoridad. Se han elaborado informes y elevado a los diferentes órganos de control interno y externo.

- Los Controles efectuados en la Dirección de la UOC para los procedimientos realizados desde la planificación del Plan Anual de Contrataciones, las reactivaciones de Códigos de Contratación y el inicio y ejecución de los procedimientos a contratación, se realizan exclusivamente en el marco de las exigencias establecidas por la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, su decreto reglamentario y las demás Reglamentaciones de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la aprobación de los llamados a contratación.

## LOGROS OBTENIDOS

### ACTIVIDAD 2- Formación de Profesionales en Ciencias Económicas

La Facultad de Ciencias Económicas de La UNVES, consciente del proceso de Globalización, se encuentra formando profesionales de élite intelectual y líderes empresariales, capaces de enfrentar los retos de esta problemática global y de ayudar a mejorar el nivel y calidad de vida de la sociedad no solo a nivel departamental sino también a nivel país, desafíos asumidos por todos los actores.

La Facultad de Ciencias Económicas realiza sus labores académicas y administrativas sin pausas, conforme al calendario académico 2022, las clases se desarrollan de manera virtual a través de las herramientas digitales (plataforma Moodle y WhastApp)

- Inscripción al Proceso de autoevaluación de la Carrera de Adm. de Empresas ante la ANEAES.
- Calificación alta en cuanto a la evaluación de desempeño docente.
- Propiciar espacios de capacitación constante tanto para docentes, estudiantes y egresados.
- Seguimiento a egresados, a través de cuestionarios aplicados periódicamente y a través de la creación de la bolsa de trabajo en la página web.
- Actualización constante de la Pagina Web de la Facultad de Ciencias Económicas.
- Actualización del listado de Egresados y/o empleadores.
- Incorporación de egresados a la Facultad de Ciencias Económicas como funcionaria específicamente para Ventanilla de atención al emprendedor.

Gestiones Realizadas:

- Elaboración del Informe Anual de Gestión Académica. -
- Elaboración de informe del mecanismo de actualización de proyecto académico de las Carreras de Licenciatura en Administración de Empresas y Contaduría Pública.
- Reunión con el equipo de trabajo para el estudio de perfil para los concursos de la Carrera de Contaduría Pública.

- Reunión con el Comité de buen gobierno de la Facultad de Cs Económicas para establecer el mecanismo de difusión del Código de buen Gobierno.
- Fortalecimiento de los recursos disponibles en la Unidad Académica, a través de capacitación y acompañamiento constante a docentes, funcionarios y estudiantes. –
- Actualización de los comités de control interno MECIP 2015.
- Actualización del perfil docente de la carrera de Contaduría Pública.
- Difusión constante de todas las actividades desarrolladas en la Facultad de Ciencias Económicas.
- Gerenciamiento para la proyección y disponibilidad de recursos en función a la carrera
- Gerenciamiento para la capacitación constante de los miembros de la unidad académica.
- Reunión con miembros de varias instituciones para la firma convenios de cooperación.
  
- Implementación con mayor énfasis la evaluación del desempeño docente, y entrega de resultados personalizado con fines de mejoras.
- Gerenciamiento de necesidades de la Unidad Académica, para dar cumplimiento con las exigencias del Proyecto Educativo.
- Reunión del comité de ética para estudiar el código de ética institucional adoptado por la Facultad de Cs Económicas para su posterior promoción.

#### **Dificultades y Lecciones Aprendidas:**

Una de las mayores dificultades que presenta la Facultad de Ciencias Económicas es la limitación de recursos presupuestarios, adicionando la pandemia del Covid-19.

La lección aprendida para la Facultad de Ciencias Económicas es que no se pudo cumplir en algunos requerimientos establecidos en el POA 2021.

#### **Ciencias Sede Caazapá**

- Elaboración del Cronograma de Actividades para el año lectivo 2022 por la cual se establecen las actividades a realizar según las respectivas fechas y meses del 2022.
- Planificación y puesta en marcha de espacios publicitarios a través de diferentes medios de comunicación.
- Elaboración del Plan Estratégico de la Unidad Académica de la Facultad, así como la elaboración del Plan de Desarrollo de todas las Carreras implementadas en esta Sede.
- En concordancia con los Planes Estratégicos y de Desarrollo se elaboró el Plan Operativo Anual de las Carreras.
- Brindar capacitación a los docentes de todas las carreras tanto de la Sede de Caazapá y Sección San Juan Nepomuceno.
- Evaluación constante de personales docentes desde las perspectivas de los estudiantes y autoevaluación de los docentes.

- Conformación de los diferentes Equipos Interdisciplinarios de docentes para el monitoreo y acompañamiento de los docentes en aula.
- Capacitación dirigida a estudiantes sobre las reglamentaciones de la UNVES a los postulantes de ingreso a la Facultad según las Carreras.
- Desarrollo de talleres de acompañamiento, seguimiento, monitoreo y evaluación de los docentes a través del Equipo Interdisciplinario conformado para el efecto. Se ha elaborado un Proyecto de Pasantía de estudiantes para el año lectivo 2022 para las distintas Carreras que se encuentran en ejecución.
- Planificación de los proyectos de extensión universitaria así como de investigación que los acredita para acceder al título. En ese sentido se ha realizado la capacitación de todos los estudiantes que culminan las Carreras en temas de redacción de artículos científicos sobre temas de interés.
- En el periodo del semestre de febrero a julio se ha otorgado con total de 44 firma de títulos universitarios en formato digital que redundarán en beneficio de la comunidad departamental y distrital de Caazapá.
- Se ha conformado el Equipo Técnico Académico con el fin de garantizar la calidad educativa de las distintas carreras.
- Se ha realizado la Rendición de Cuentas Públicas dirigida a toda la sociedad como cumplimiento con el compromiso con la eficiencia institucional.
- Se ha realizado un análisis de las mallas curriculares de las Carreras y los Criterios de Calidad establecidos por la ANEAES.
- Se ha aplicado el Mecanismo NO 26 Actualización de Proyecto Académico, en este sentido se ha realizado una evaluación sobre la satisfacción global sobre las carreras. Así mismo se ha procedido a la evaluación con el fin de mejora del Plan de Estudios de cada Carrera, así también se ha revisado la coherencia entre las competencias genéricas y específicas de cada Carrera y para finalizar se ha elevado una propuesta de coherencia entre los objetivos de cada Carrera, Perfil de Egreso y Asignaturas relacionadas.
- La Sede de la Facultad de Ciencias Caazapá cuenta con un total de 336 docentes distribuidos para todas las Carreras, los mismos poseen las competencias requeridas para el ejercicio de la docencia universitaria.
- En referencia a cantidad de funcionarios se tiene un total de 32 que cumplen diversas funciones acorde a la necesidad institucional teniendo en cuenta la Sede de Caazapá y la sección de San Juan Nepomuceno.
- Se ha realizado la Competencia Deportiva de Integración Estudiantil que beneficia la interacción entre los diferentes Estamentos Estudiantiles.

- Elaboración de un proyecto de seguimiento a graduados en base al mecanismo número 19 de gestión de la UNVES, aprobado por resolución N0201/2021 del CSU y su solicitud de aprobación al Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias sede Caazapá.
- Ejecución del proyecto de seguimiento a graduados.
- Se ha dictado 280 Resoluciones del Consejo Directivo de Facultad y 27 del Decanato
- Se implementa el Código de Ética dentro de la Unidad Académica con el objetivo de llegar a la excelencia universitaria.
- Gestión de becas para estudiantes ante las distintas instituciones de carácter oficial.

Dificultades y lecciones aprendidas:

- Dificultad: Falta de infraestructura edilicia para la Sede de la Facultad.
- Lección aprendida: Gestionar a través de la Facultad de Ciencias Sede Caazapá. el trabajo en equipo para tener una misma visión del contexto administrativo, financiero y académico.
- Existe un alto nivel de satisfacción de los actores involucrados en las diferentes Carreras a excepción de algunos puntos de referencia como ser la infraestructura edilicia, acceso a bibliotecas o acervos culturales de referencia bibliográficas y/ o bibliotecas virtuales.

#### **Ciencias Sede Paraguari**

Los puntos logrados:

- Acompañamiento a Docentes y Estudiantes del Curso Preparatorio de Admisión.
- Elaboración de Horario de Exámenes Finales para los Estudiantes de CPA y presentación al Consejo Directivo de la Facultad para su aprobación.
- Recepción de Actas de Exámenes Finales de los Estudiantes de CPA.
- Gestiones para estudiantes beneficiarios de Gratuidad o arancel cero.
- La Realización del Claustro Docente de manera presencial con la participación de todos los Docentes del Primer Semestre de las dos Carreras Administración de Empresas y Contaduría Pública en la cual, se trataron temas de relevancia académica, como ser: Reglamento interno de cátedra, Extensión universitaria, Líneas de investigación, Pasantías Supervisadas, Reglamento de evaluación y promoción, Normas disciplinarias, Plan de Clases y Evaluativos ,Planillas acumulativas Herramientas digitales a ser utilizadas en el Desarrollo de clases según disposición de Rectorado, Libros de Cátedras ,Horario de Clases.
- La elaboración consensuada del Plan Estratégico, Plan de Desarrollo y Plan Anual por Carrera.
- Actualización del Equipo Interdisciplinario de Docentes y Profesionales de la Facultad para el cumplimiento de servicios pedagógicos que demanda la Implementación del Proyecto Académico aplicando el Sistema Digital de Enseñanza – Aprendizaje.
- Revisión y Cotejo de Plan de Clases y Evaluativos del 1er. Semestre.

- Elaboración de Acta de Compromiso de la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay (MECIP).
- Elaboración de Planillas de socialización de documentos del MECIP, con evidencias.
- Actualización del Equipo Directivo y Técnico del MECIP, por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias.
- La difusión e implementación del MECIP y la conformación de los equipos de trabajo con participación de Directivos y Personal técnico y docente.
- Trabajo articulado entre Coordinación Académica de la Facultad y la Dirección Académica de las carreras.
- La designación de Responsables en las áreas de Bienestar Estudiantil, Seguimiento a Egresados, Gestión de Calidad y Coordinadora de Investigación.
- Elaboración de la Recalendarización de actividades Académicas según sugerencias del Rectorado.
- Revisión y Cotejo de las Herramientas digitales, a ser utilizadas, según normativas del Rectorado (Moodle).
- Organización del Proyecto de Monitoreo y Acompañamiento del desarrollo de clases de manera Presencial y Virtual.
- Conformación de Equipo Técnico Administrativo y Ético en el marco del MECIP.
- Inicio del proceso de Autoevaluación interna autorizado por el Rectorado de la UNVES.
- Encuadernación de Actas de Calificaciones finales correspondientes a los diferentes años lectivos.
- Carga de Actas en el sistema TEKOMBO E, en su totalidad.
- Control sostenido por parte del Área Académica y Equipo Interdisciplinario del cumplimiento efectivo de las responsabilidades académicas de alumnos y docentes, en el cumplimiento de las horas académicas estipuladas.
- Elaboración del Proyecto de Líneas de Investigación y POA por Carrera.
- Presentación del avance del PMI con evidencias al DGAE.
- Participación en reuniones mensuales de Directores Académicos y Coordinadores con Representantes de la Dirección General Académica para la elaboración del Proyecto Académico actualizado de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.
- Acompañamiento de la Dirección Académica, Coordinación y Extensión en la ejecución de proyectos de extensión universitaria a nivel Facultad.
- Elaboración y Defensa de Tesis de estudiantes que culminan la Carrera de Lic. en Administración de Empresas y Contaduría Pública.
- Ejecución del Proyecto de Extensión Universitaria Institucional sobre Banco de Abrigos, dirigido a familias vulnerables de la ciudad de Paraguarí.

Los principales desafíos a lograr en la Facultad de Ciencias son los siguientes:

- La concreción de convenios con instituciones afines a las carreras ofrecidas en la Facultad dentro del departamento de Paraguarí, para la realización de prácticas y pasantías supervisadas, una vez finalizada la Pandemia.
- Organizar con recursos propios cursos de capacitación para docentes y estudiantes por carrera.
- Promover actividades investigativas desde el interior de las disciplinas de las carreras.
- Promover actividades de extensión universitaria dentro de las disciplinas específicas.
- Promover la incorporación de tecnología avanzada, teniendo en cuenta, la utilización de internet en el aula y como instrumento de investigación.
- Mejorar los métodos y la técnica (incorporando los resultados de los procesos de la informática y las nuevas tecnologías de la comunicación).
- Reforzar la integración entre la investigación y la enseñanza, principalmente en el campo científico y tecnológico.
- Contar con espacios informáticos donde los estudiantes y profesores puedan investigar. (biblioteca virtual y digital)
- Montar una biblioteca bien equipada con un docente responsable para facilitar el trabajo investigativo a los estudiantes.
- La creación y efectivo funcionamiento de las oficinas de Investigación y Extensión Universitaria, así como de Bienestar estudiantil.
- Contar con un predio para la construcción de un edificio propio de la Facultad de Ciencias Sede – Paraguarí.

## LOGROS OBTENIDOS

### ACTIVIDAD 3- Formación de Profesionales en Filosofía y Ciencias Humanas

- Desarrollo de Clases de C.PA. (Enero-Febrero) según cronograma establecido una vez al mes presencial y tres virtual.
- Aplicación de Exámenes Finales CPA en forma presencial
- Ajustes al Calendario Anual Académico de la Facultad según calendario aprobado por las autoridades del CSU.-
- Elaboración de Horario de Clases Primer Semestre 2022
- Inicio de Actividades de clases MODALIDAD HIBRIDA según recomendación del CONES. -
- 1º Reunión de Capacitación docente, SEGUN AJUSTES REALIZADOS AL REGLAMENTO GENERAL UNVES.

- Actividad de Bienvenida a alumnos de la Unidad Académica en el mes de marzo.
- Distribución de las clases presenciales y virtuales del semestre.
- Gestión de Notas e informes de pasantías
- Actividad académica Concurso de Oratoria Institucional - Homenaje por los 15 años de la UNVES.
- Actividad Torneo Estudiantil Inter - Filosofía 2022.
- Aplicación de Instrumentos de Evaluación Docente (alumno-docente)
- Elaboración de Horarios de Exámenes Finales 1º Semestre.
- Aplicación de Instrumentos de Evaluación Docente (alumno-docente)
- Elaboración de Horarios de Exámenes Finales 1º Semestre.
- Análisis entre la malla curricular de la carrera y los criterios de la calidad de la carrera establecidos por la ANEAES.
- Actualización del proyecto académico para recoger informaciones pertinentes de los distintos estamentos.
- Aplicación de los instrumentos para recolección de datos a docentes, estudiantes y egresados sobre satisfacción global de la carrera.
- Análisis de coherencia entre el plan de estudios y los objetivos de la carrera, competencias genéricas y específicas y coherencia entre los objetivos de la carrera, perfil de egreso, asignaturas relacionadas.
- Resultados del seguimiento a los planes y programas de estudio
- En cuanto a la presentación de planes de clases, el 100% de los docentes del área, han presentado sus respectivos planes, los cuales han tenido un seguimiento por parte de la Coordinación Académica, con resultados satisfactorios. Lo que más se pudo observar es que los alumnos aprovecharon mejor las clases presenciales que solicitaron, asistieron siempre la gran mayoría y se dieron cuenta de que realmente les hacía falta más clases presenciales. Esto se reflejó también en el resultado de los exámenes, quienes aprovecharon pasaron sin problemas, pero aquellos alumnos que no lo hicieron, fueron al Recuperatorio.

### **Ciencias Sede Yuty**

Elaboración del Informe Anual de Gestiones, elaboración de cronograma de actividades de la Facultad de Ciencias, sede Yuty, año 2022, realización de propaganda en las

Radioemisoras de la ciudad de Yuty y otros distritos, para los cursos probatorios de admisión, Recepción de

documentos de postulantes para el CPA, entrevistas individuales a postulantes para docentes del CPA, Inscripción de postulantes para el CPA, Recepción de documentos de alumnos postulantes para ser beneficiado con arancel cero, Verificación de los documentos

decepcionados para arancel cero de los alumnos, Dictamen de los documentos recepcionando, elaboración de listado de los alumnos beneficiados por arancel cero, Presentación de la nómina de alumnos beneficiados por arancel cero al Consejo Directivo para su aprobación, remisión de informes de cantidad de alumnos y docentes por sexo, Matriculación, capacitación de docentes del CPA, Inicio de clases de los postulantes al ingreso, recepción de documentos académicos de los docentes del CPA: planes, test para pruebas formativas para su revisión, Administración de la Evaluación del desempeño Docente, Tabulación de datos de la evaluación del desempeño docente desde las perspectivas del alumno y autoevaluación,

## **LOGROS OBTENIDOS**

### **ACTIVIDAD 4- Formación de Profesionales en Politécnica**

La Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, tiene como misión formar profesionales comprometidos con la sociedad y con su labor profesional, que se proyectará como un conjunto de conocimientos, técnicas, procedimientos, Metodologías; tal que permita cultivar y fomentar la investigación técnico-científica, desarrollar habilidades al servicio de otras áreas del conocimiento, profesiones y de nuestra.

#### **GESTIONES REALIZADAS:**

- Gerenciamiento de necesidades de la Unidad Académica, para dar cumplimiento con las exigencias del proyecto educativo.
- Organización y estructuración del archivo de la Facultad Politécnica, según lo estipulado en la Resolución del Rectorado N° 2278/2018.
- Digitalización de archivos en repositorio de almacenamiento (Google Drive) institucional.
- Digitalización de archivos en repositorio de almacenamiento (Google Drive) institucional.
- Digitalización de archivos en repositorio de almacenamiento (Google Drive) institucional.
- Capacitación para funcionarios y directivos, sobre gestión y normas universitarias, para el fortalecimiento de la gestión de la Unidad Académica.
- Aplicación de la evaluación docente, a través de formulario google, con resultados sistematizados y socializados con los docentes, por medio de su correo institucional.
- Conformación del Equipo Técnico Académico, con resolución del Consejo Directivo de la Facultad.

- Objetivo ODS N° 5: Aumento significativo de la población femenina en la carrera de Ingeniería Eléctrica.
  - Incorporación del funcionamiento responsable de MECIP y mejora sustancial en el cumplimiento de los procesos establecidos.
  - Fortalecimiento de la implementación del mecanismo de comunicación, aprobado por resolución del Consejo Directivo de la Facultad Politécnica N° 142/2021, que tiene como
    - Objetivo principal, establecer los criterios y las responsabilidades, para asegurar la correcta comunicación interna y externa de la Facultad.
    - Publicación de normativas institucionales, realizada a través de las distintas Redes Sociales y herramientas de las tecnologías de la información, de manera a ser extensiva las informaciones difundidas.
    - Procesamiento de todas las solicitudes de índole académico, con expedición eficiente y eficaz.
    - Seguimiento a egresados, a través de fichas personales, en la cual se registran las actividades laborales realizadas.
    - Aplicación de encuestas, por medio de la cual se ha obtenido la información de que el 95% de los Egresados de la Facultad Politécnica, se encuentran trabajando y aplicando sus conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera cursada.
    - Aplicación de encuestas, sobre programas de capacitación, según áreas afines para el afianzamiento profesional, vía redes sociales. Mediante la cual se obtuvo la siguiente información: El 75% de los egresados de la Facultad Politécnica, le gustaría que la UNVES, ofrezca programas de capacitación continua específica del área de egreso.
    - Implementación de la cultura de la sistematización del código de ética, que se encuentra en proceso de elaboración de un plan, para la aplicación de la cultura.
    - Conformación del comité de ética, mediante la Resolución CDFP N° 182/2.022, de fecha 14 de abril de 2.022.
    - Elaboración y ejecución de indicadores de evaluación del código de conducta, se encuentran en proceso de planeación, para su posterior difusión y ejecución.
    - Aplicación normal del desarrollo de las clases virtuales, con la utilización de las plataformas establecidas por el Consejo Superior Universitario y el monitoreo constante del Equipo Multidisciplinario, así como el desarrollo Normal de las clases presenciales.
    - Cooperación y asistencia constante de la Dimensión Académica a los Docentes y Estudiantes.

- Coordinación de trabajos con las Coordinaciones de Carrera e Investigación y la Coordinación Académica para la implementación de proyectos trazados en el POA.
- Comunicación virtual fluida con los delegados/ representantes de cada curso, con las autoridades de la Unidad Académica.
- Aplicación de importantes avances en la organización del Trabajo final de grado.
- Aseguramiento del desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje y acompañamiento a docentes y alumnos.
- Implementación del MECIP. Mejora en los procesos de la unidad Académica Seguimiento a egresados, a través de fichas personales, en la cual se registran las actividades laborales realizadas.
- Aplicación de encuestas, por medio de la cual se ha obtenido la información de que el 95% de los Egresados de la Facultad Politécnica, se encuentran trabajando y aplicando sus conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera cursada.
- Aplicación de encuestas, sobre programas de capacitación, según áreas afines para el afianzamiento profesional, vía redes sociales. Mediante la cual se obtuvo la siguiente

Información: El 75% de los egresados de la Facultad Politécnica, le gustaría que la UNVES, ofrezca programas de capacitación continua específica del área de egreso.

- Implementación de la cultura de la sistematización del código de ética, que se encuentra en proceso de elaboración de un plan, para la aplicación de la cultura.
- Conformación del comité de ética, mediante la Resolución CDFP N° 182/2.022, de fecha 14 de abril de 2.022.
- Elaboración y ejecución de indicadores de evaluación del código de conducta, se encuentran en proceso de planeación, para su posterior difusión y ejecución.
- Aplicación normal del desarrollo de las clases virtuales, con la utilización de las plataformas establecidas por el Consejo Superior Universitario y el monitoreo constante del Equipo Multidisciplinario, así como el desarrollo Normal de las clases presenciales.
- Cooperación y asistencia constante de la Dimensión Académica a los Docentes y Estudiantes.
- Coordinación de trabajos con las Coordinaciones de Carrera e Investigación y la Coordinación Académica para la implementación de proyectos trazados en el POA.
- Comunicación virtual fluida con los delegados/ representantes de cada curso, con las autoridades de la Unidad Académica.
- Aplicación de importantes avances en la organización del Trabajo final de grado.

➤ Aseguramiento del desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje y acompañamiento a docentes y alumnos.

➤ Implementación del MECIP. Mejora en los procesos de la unidad Académica

### **Objetivos del Siguiete Semestre**

La Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, tiene como objetivo en el siguiente semestre, realizar todas las gestiones académicas a un porcentaje del cien por ciento.

## **LOGROS OBTENIDOS**

### **ACTIVIDAD 5- Formación de Profesionales en Postgrado**

La Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en el afán del mejoramiento de la calidad educativa, emprende una Gestión Académica y administrativa cuyas funciones define el rumbo de la Unidad Académica, por ello es participativa, dinámica, proactiva, abierta, reflexiva con el equipo humano.

#### **Gestiones Realizadas:**

- Apertura de Programas de Especialización en Didáctica Superior Universitaria y en Psicología Clínica y Maestría en Ciencias Penales
- Elaboración y ejecución de Proyectos de Extensión Universitaria aprobados.
- Elaboración y presentación de Planes de la EPG- (Plan Estratégico, Planes Operativos Anuales y Planes de Desarrollo de los programas en ejecución)
  
- Presentación del Proyecto Educativo del programa de Doctorado en Ciencias de la Educación al rectorado para fines pertinentes
- Elaboración, presentación y ajuste de cronograma de actividades y horarios de exámenes según necesidades de programas
- Realización de la evaluación del desempeño docente en forma sistemática y socialización de los resultados a cada docente modular.
- Verificación y control de documentos académicos de la Escuela, y expedición de fichas académicas y constancias
  
- Coordinación y seguimiento al desarrollo de los diferentes programas de postgrado.
- Monitoreo del rol docente en el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje de los diferentes programas en ejecución.
- Fortalecimiento de los recursos humanos de la Escuela, a través de la socialización de normativas institucionales y capacitación sobre Plan de Trabajo del Sistema de Plan de Control.
- Trabajo colaborativo con la Facultad de Física Facultad de Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas para la elaboración del Proyecto Educativo del Programa de Especialización en Control de Calidad,
- Acompañamiento, seguimiento y monitoreo de los trabajos de tesis de las Maestrías

- Seguimiento a los proyectos educativos elaborados y presentados para su habilitación (Especialización de Didáctica Superior Universitaria – Sede Yuty y Sede Carapeguá)
- Elaboración y presentación de Informes de Avance de los Planes de Mejoramiento Institucional Informes D.G.A.I. N° 01/2020, 17/2022 y 014/2022 para la Dirección de Auditoría Interna., correspondientes al primer y segundo trimestre del corriente año.
- Elaboración y difusión de materiales informativos referidos a programas académicos de la Escuela a través de: Sitio web, Redes Sociales, Mensajería Instantánea (WhatsApp).

#### **Principales Logros:**

- Aprobación de la nueva Estructura Organizativa de la Escuela de Postgrado a los efectos de responder a los Criterios de Calidad de Programas de Postgrado requerido por la ANEAES.
- Aprobación por Resolución del Rectorado de Cronogramas de Actividades de programas académicos para el presente año.
- Seguimiento a egresados, a través de aplicación de cuestionarios.
- Inscripción al proceso de Autoevaluación con fines de acreditación del programa de Maestría en Didáctica Superior Universitaria.
- Conformación del Comité del proceso de Autoevaluación con fines de acreditación y trabajo colaborativo de los integrantes
- Defensa de Tesis de Maestrías en: Investigación Científica, Ciencias Penales c/ énfasis en Derecho Constitucional, Didáctica Superior Universitaria.
- Implementación de los programas de postgrado en forma tiempo y forma.
- Digitalización gradual del archivo documental de la Escuela
- Comunicación, información y trabajo articulado con miembros del Comité Científico, tutores y tesistas
- Actualización de informaciones en el Sitio Web de la Escuela de Postgrado
- Asistencia técnica informática con: tutorías en la utilización de software, elaboración de herramientas informática para recolección y organización de datos, tanto para los funcionarios y Docentes de la Escuela.

#### **Dificultades y Lecciones Aprendidas:**

Una de las mayores dificultades que presenta la Escuela de Postgrado es la limitación de recursos presupuestarios, de infraestructura y equipamiento requeridos, y la falta de docentes con vinculación exclusiva con las áreas de conocimiento de los diferentes programas y para investigación, como también recursos para los miembros del Comité Científico de la Escuela.

La lección aprendida para la Escuela es la proseguir en la gestión para la consecución de los recursos necesarios para el desarrollo eficiente de los programas y actividades de la Escuela.

#### **Objetivo del siguientes Semestre:**

La Escuela de Postgrado tiene como objetivo para el siguiente semestre proseguir con el desarrollo eficiente de los programas académicos en ejecución y realizar las gestiones pertinentes para dar apertura a nuevas cohortes de programas según demanda. Y así también aunar esfuerzos para lograr la acreditación del Programa de Didáctica Superior Universitaria

## LOGROS OBTENIDOS

### ACTIVIDAD 6- Formación de Profesionales en Ciencias de la Salud

- La Unidad Académica ha realizado actividades como seminarios y cursos talleres de capacitación para docentes Encargados de Cátedras, Prácticas y estudiantes de la carrera.
- Así como también jornadas de pre-prácticas con el objetivo de nivelar conocimientos y capacidades previos al inicio de las actividades en los campos de prácticas de Enfermería, la participación tanto de docentes como estudiantes en las actividades previstas fue óptima.
- Como parte de la responsabilidad social de la carrera se han realizado actividades a través del servicio social en el área de salud pública en diferentes escenarios, tanto en vinculación con las instituciones de salud y en los hospitales de referencia
- Los principales resultados obtenidos de las actividades llevadas a cabo en la Carrera de Enfermería evidencian una vinculación entre docencia y servicio en el área de salud,
- Las capacitaciones realizadas tanto para docentes Encargados de cátedras, Prácticas y estudiantes de la carrera han redundado en beneficios para cada uno de los actores comprometidos con la formación eficiente del futuro egresado.
- La carrera ha realizado actividades como seminarios y cursos talleres de capacitación para docentes Encargados de Cátedras, Prácticas y estudiantes de la carrera de Licenciatura en Nutrición y Alimentos
- Se han realizado charlas de interés para estudiantes y docentes en las diversas instituciones educativas del Departamento, prácticas en campos de elaboración de alimentos, visitas a Puestos de Salud de la IV Región Sanitaria.
- La planificación establecida para el año en curso de alumnos matriculados para la Carrera de Nutrición es de 90, por lo que se ha logrado un avance físico total entre estudiantes del primer y cuarto curso y Tesinistas, ya que en el periodo lectivo 2022.
- Se han realizado charlas de interés para estudiantes y docentes en las diversas instituciones educativas del Departamento, prácticas en campos de elaboración de alimentos, visitas a Puestos de Salud de la IV Región Sanitaria

#### - Ciencias Sede Pedro Juan

- Elaboración del Seguimiento del Plan Mejoramiento Institucional monitoreado por Auditoría Interna 1° y 2° avance.
- Se cumplió con la entrega de los documentos solicitados.
- Elaboración del informe con documentos respaldatorios de auditoría gestión 2021

- Participación activa de los estudiantes, egresados y docentes en el proceso de actualización del proyecto académico de las carreras
  - Análisis de la malla curricular de la carrera y los criterios
  - Asistencia de un 87% de participación en el Claustro Docente
  - Trabajo coordinado y en equipo en la elaboración de los informes.
  - Cumplimiento en tiempo y forma de la mayoría de los documentos solicitados por la Sede Central.
  - Elaboración del Informe de Ejecución del Plan de trabajo MECIP 2025 – periodo 2022
  - Aplicación del instrumento de Evaluación del Desempeño Docente correspondiente a la 1° etapa periodo 2022
  - Realización del Claustro Docente correspondiente a la 1° etapa
  - Elaboración del Plan Estratégico P.E. 2022 -2026, Plan de Desarrollo P.D. por carrera y del plan Operativo Anual P.O.A. por carrera.
  - Elaboración del anteproyecto de presupuesto de la facultad y posterior remisión al CSU.
  - Análisis de la Malla Curricular de la carrera establecida por la ANEAES.
  - Implementación del Mecanismo de Gestión N° 26 para la actualización del Proyecto Académico de las Carreras Lic. Ciencias de la Educación y Lic. en Administración de Empresas.
- Principales logros
- Se cumplió con la entrega de los documentos solicitados
  - Participación activa de los estudiantes, egresados y docentes en el proceso de actualización del proyecto académico de las carreras
  - Asistencia de un 87% de participación en el Claustro Docente
  - Trabajo coordinado y en equipo en la elaboración de los informes.
  - Cumplimiento en tiempo y forma de la mayoría de los documentos solicitados por la Sede Central.

## LOGROS OBTENIDOS

### ACTIVIDAD 7- Formación de Profesionales en Ciencias Agrarias

La Facultad de Ciencias Agrarias con 14 años de vida institucional sirviendo a la comunidad, en su Balance Semestral de Gestión, cualitativo y cuantitativo, busca principalmente visibilizar las acciones ejecutadas como fortalecimiento institucional que permite una formación profesional con visión humanista, solidaria y responsable de calidad integral.

### Gestiones Realizadas

- Mecanismos definidos en ejecución, de comunicación y publicación de las normativas institucionales.
- Fortalecimiento de los recursos disponibles en la Unidad Académica, a través de capacitación y acompañamiento constante a docentes, funcionarios y estudiantes. -
- Difusión de las actividades de formación técnica, ejecutadas con los estudiantes como fortalecimiento de formación profesional.
- Gerenciamiento para la proyección y disponibilidad de recursos en función a la carrera
- Implementación con mayor énfasis la evaluación del desempeño docente, y entrega de resultados personalizado con fines de mejoras.
- Gerenciamiento de necesidades de la Unidad Académica, para dar cumplimiento con las exigencias del Proyecto Educativo.
- Organización en forma más accesible el archivo de la Facultad.
- Implementación de la cultura de la sistematización del código de ética en la Unidad Académica.
- Conformación del comité del código de ética. -
- Elaboración y ejecución de indicadores de evaluación del código de conducta.
- Mecanismos en ejecución de evolución semestral de rendimiento académico de los estudiantes
- Planificación y ejecución de programas de capacitación a docentes
- Planificación y ejecución de talleres de capacitación en áreas específicas a estudiantes
- Actualización del uso de biblioteca virtual, como herramienta de consultas en el aula
- Elaboración de proyectos productivos orientados al servicio de la comunidad en atención a la crisis sanitaria nacional y mundial.
- Diseño, ejecución, y evaluación de proyecto de Extensión Universitaria de la carrera, teniendo en cuenta el calendario académico y la necesidad de contribuir con la comunidad Educativa, asistiendo al sector más carenciado de la comunidad educativa, afectada por el desempleo generado por la cuarentena sanitaria nacional y mundial.
- Ejecución y monitoreo de medidas de contingencia para la continuidad de las clases en forma virtual.
- Monitoreo académico de la ejecución de planes y programas de estudios.
- Planificación y ejecución de capacitación y actualización sistemática para docentes, sobre las competencias digitales y la utilización e implementación de esas herramientas para el desarrollo de las clases virtuales.
- Gerenciamiento de recursos presupuestarios para la financiación de la implementación de Proyectos en el Campo Experimental.
- La evaluación del desempeño del personal Administrativo y Académico de la Facultad, estableciendo criterios e indicadores, con fines de mejoras
  
- Gerenciamiento de la incorporación de recursos humanos destinados para tutoría de Trabajo Final de Grado de la Unidad Académica, en sus aspectos, metodológico y de contenido, hasta la fecha de manera AD-HONOREN.
- Gerenciamiento para el mantenimiento físico de la infraestructura institucional, de manera periódica

- Instalación de letreros guías o manuales básicos para uso, disposición y operación de los equipos y ambientes en los laboratorios existentes.

### Principales Logros:

- Mejora y ajustes permanentes de instrumentos de evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- Mejora y ajustes permanentes de instrumentos de evaluación del proceso de Enseñanza-Aprendizaje.
- Cumplimiento con las normas de accesibilidad de los espacios asignados a directivos, docentes y administrativos. -
- Adquisición de equipos básicos de bioseguridad para la unidad académica, teniendo en cuenta la asistencia física de funcionarios y estudiantes a dicha sede.
- Seguimiento a egresados, a través de fichas personales, en la cual se registran las actividades laborales realizadas.
- Consultas a egresados a través de encuesta por cuestionarios sobre programas de capacitación según áreas afines para el afianzamiento profesional. vía redes sociales.
- Incorporación de egresados a las actividades docentes
- Elaboración de mecanismos de sistema de detección de las necesidades del medio para la adecuación del perfil del egresado de la carrera.
- Solicitud al Consejo Superior Universitario de la UNVES, para la firma de Convenio Marco de Cooperación.  
Aprobación por el Consejo Directivo de Facultad, la Asociación de Egresados de la Facultad de Ciencias Agrarias

### Objetivo del siguientes Semestre:

La formulación de los ejes estratégicos y los objetivos específicos - operativos formulados en el Plan Estratégico Institucional 2022-2026, acordes con las demandas actuales del contexto y en el reclamo por una formación profesional competente en el área de producción agropecuaria permita las transformaciones requeridas y el cumplimiento de las mismas para que la Facultad de Ciencias Agrarias asuma la tarea de transformarse y de participar efectivamente en el proceso de desarrollo nacional. En ese orden, uno de los principios fundamentales que orienta la mencionada propuesta es el reconocimiento pleno de la educación como un bien público y la responsabilidad del Estado en garantizar que tal principio se constituya en el sustento fundamental de la educación en todos sus niveles. Finalmente, mencionamos los desafíos en las que nos enmarcamos como Institución Educativa de Educación Superior: Inscripción en el Proceso de Evaluación de la Carrera de Ingeniería en Agroindustria con Fines de Re acreditación.

- Formación profesional competente
- Delimitación de las necesidades edilicias, servicios, insumos dentro del Anteproyecto de Presupuesto 2023, en conformidad a la asignación presupuestaria asignada a la carrera.
- Oportunidad de formación profesional a jóvenes de todo el País en el área de producción Agroindustrial y pecuaria. -

- Formar profesionales con visión multidisciplinaria y actitud integracionista, para actuar con creatividad y eficiencia dentro del proceso de globalización y de descentralización.
- Articular al hombre a la sociedad en todos sus aspectos (Biológico, psicológico, social, antropológico y filosófico).

## LOGROS OBTENIDOS

### ACTIVIDAD 8- Formación de Profesionales en Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas.

La Facultad de Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas, está orientado a la promoción integral de la docencia, la investigación y la extensión, en ese sentido, impulsa la formación y capacitación de los profesores como factor determinante de la calidad de la educación.

Gestiones Realizadas:

- Solicitud al Consejo Superior Universitario de la UNVES, para la firma de Convenio Marco de Cooperación Elaboración y presentación de los Planes. Estratégico de Desarrollo, Plan de Desarrollo de Ing. Química y Plan Operativo Anual 2022
- Implementación de Mecanismos de Gestión de la UNVES
- Asesoramiento técnico- pedagógico a estudiantes a través de Bienestar Estudiantil
- Elaboración y presentación de Proyecto Educativo de la carrera Ing. en Alimentos
- Elaboración y presentación del Proyecto para egresados en la Esc. de Postgrado “Especialización en Control de Calidad”.
- Actualización de Programas de Estudios de la carrera de Ingeniería Química
- Elaboración de un informe estadístico del área de egresados
- Planificación de actividades de Extensión Universitaria, considerando los ODS
- Control y Seguimiento de Tutores de Proyecto Final y la redacción de informes bimestrales remitidos a la Dirección Académica.
- Mecanismos definidos en ejecución, de comunicación y publicación de las normativas institucionales.
- Organización de talleres de capacitación a docentes, funcionarios y estudiantes. -
- Organización de las actividades de formación técnica, planificación con los estudiantes como fortalecimiento de formación profesional.
- Planificación de Proyectos de Investigación “Determinación de las fuentes de abastecimiento de agua para consumo en la ciudad de Villarrica, año 2021”.
- Implementación con mayor énfasis la evaluación del desempeño docente, y entrega de resultados personalizado con fines de mejoras.

- Gerenciamiento de necesidades de la Unidad Académica, para dar cumplimiento con las exigencias del Proyecto Educativo.
- Implementación de la cultura de la sistematización del código de ética en la Unidad Académica.
- Actualización de la conformación del comité de ética de la facultad. –
- Integración del Comité del Buen Gobierno de la Facultad .
- Aplicación de exámenes a alumnos para ser admitidos al Laboratorio
- Diseño y elaboración del Informe anual de Gestión Académica 2021 de la FCFQM

Principales Logros:

- Desarrollo de proyectos contemplados en el POA según cronograma
- Aprobación por el Consejo Directivo de facultad, de los Planes Estratégico de Desarrollo, Plan de Desarrollo de Ing. Química y el POA 2022
- Aplicación de Mecanismos de Gestión de la UNVES como guías de gestión académica-administrativa
- Fortalecimiento de los recursos disponibles en la Unidad Académica, a través de capacitación y acompañamiento constante a docentes, funcionarios y estudiantes. -
- Ejecución de actividades de Extensión Universitaria, considerando los ODS
- Ejecución de actividades de Investigación según cronograma del POA
- Ampliación de la oferta educativa de la unidad académica con la presentación del Proyecto de la carrera de grado: “Ingeniería en Alimentos”
- Ampliación de la oferta educativa para egresados con la presentación en la Esc. de Postgrado el Proyecto de Especialización en Control de Calidad.
- Ajuste de programas de estudios de la carrera de Ing. Química con fines de actualización.
- Seguimiento a egresados, a través de fichas personales, en la cual se registran las actividades laborales realizadas.
- Alumnos habilitados para el ingreso al Laboratorio Central
- Implementación oportuna de MECIP
- Sondeo a egresados a través de encuesta por cuestionarios sobre programas de capacitación según áreas afines para el afianzamiento profesional. Vía redes sociales.
- Incorporación de egresados a las actividades docentes.
- Gestión Académica 2021 de la FCFQM socializado ante toda la comunidad educativa de la UNVES

Objetivo del siguientes Semestre:

La Facultad de Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas tiene como objetivo para el siguiente semestre realizar todas las gestiones académicas que contempla del Plan Operativo Anual del 2022.

Aplicar las actividades de requiere el Plan de Trabajo del MECIP a fin de responder a fin de responder al PMI

## LOGROS OBTENIDOS

### ACTIVIDAD 9- Formación de Profesionales en Ciencias Jurídicas

- La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo cuenta con la Carrera de Derecho del primer al sexto curso con dos secciones, hasta el quinto curso, Desarrollo del Curso de CPA 2021- 2022
- Gestión y Proceso para Ingreso Directo a la Carrera de Derecho.
- Claustro Docente del primer semestre. -
- Inicio de Clases Híbridas (presencial- virtual) año Lectivo 2022. -
- Firma de Convenio, con Estudios Jurídicos para la realización de Pasantías de los alumnos que han concluido la carrera de Derecho. -
- Gestión y funcionamiento de la oficina de investigación, a disposición de los estudiantes de la Carrera de Derecho, capacitación de elaboración de artículo científico o la Coordinación y acompañamiento del Coordinación de Investigación. -
- Realización de Conferencia sobre reforma agraria presentado por los estudiantes del Segundo
- curso Sección “A” con el Aval del docente Prof. Abg. Osvaldo Ramón Marecos.
- Realización del Proyecto de Extensión Universitaria denominado “campaña de Educación Vial con el tema: juntos por la segunda el apoyo de la Municipalidad de Villarrica. —
- Realización de los juegos universitarios Inter jurídicas edición 2022, organizado por el Centro de estudiantes, -
- Realización del Consultorio Jurídico, en servicio de una asistencia legal gratuita a personas de escasos recursos económicos, con acompañamiento de estudiantes a cargo del Coordinador de Consultorio, asesorías, Redacciones de escritos judiciales y presentaciones en el Sistema a Electrónico de la Corte Suprema de Justicia, dentro del Marco de la
- Extensión Universitaria. - Aprobación de plan Estratégico de la Facultad de ciencias Jurídicas Políticas y Sociales de la UNVES Periodo 2022-2026
- Aprobación del plan Operativo Anual de la Carrera de Derecho de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la UNVES Año 2022.-
- Preliminares de Concurso de Oratoria, entre alumnos en el cual una alumna del tercer Curso resultado ganadora designada para representar a la Facultad, en el concurso de Oratoria en

su tercera edición que lleva el nombre de terna “de 15 años de la fundación de la UNVES” organizada por la Facultad de Filosofía y Ciencias Ht/manas de la UNIVES. -

- Reunión Docente realizada a través de la Plataforma Meet y establece que las instituciones de Educación Superior, pueden optar por implementar la preespecialidad total o un sistema mixto que contemple y combine ambas modalidades. -
- Reunión de funcionarios y docentes de la Facultad en el marco del proceso de Autoevaluación Institucional con miras a la acreditación de la ANEAES. —
- Presentación de Documentos solicitados referente a Mecip, Auditoria Interna, de la UNVES.
- Firma del Memorándum de Entendimiento, entre la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo (UNVES) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Niñez (UNICEF)
- Charla de protección y derecho de niño niña y adolescentes llevada a cabo con la UNICEF
- Realización de la conferencia magistral sobre el tema: Desafíos de la democracia en la era digital desarrollada para el senador Nacional Silvio Adalberto Ovelar. -
- Entrega de Certificados a representantes del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias
- Conformación del comité de autoevaluación en el marco del proceso de evaluación con fines de acreditación de la carrera de derecho por la agencia nacional de evaluación y acreditación de la educación - Aneaes.-

## LOGROS OBTENIDOS

### ACTIVIDAD 10- Formación de Profesionales en Ingeniería y Arquitectura

La apertura de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, surge a partir de la necesidad de formar profesionales comprometidos con la sociedad y con su labor profesional, que se proyectará como un conjunto de conocimientos, técnicas, procedimientos, metodologías; tal que permita cultivar y fomentar la investigación técnico-científica.

- Nivel máximo de inscripción de estudiantes postulantes para la carrera de Arquitectura e Ingeniería Ambiental.
- Se ha logrado proporcionar información a los estudiantes sobre el procedimiento de solicitud de examen y manejo de procedimientos de pago de aranceles.
- Atención personalizada a estudiantes y docentes.
- Presentación en tiempo y forma de la solicitud de gratuidad.
- Aprobación en tiempo y forma de la nómina de beneficiados por la ley de gratuidad.
- Atención y seguimiento sobre las solicitudes de Ingreso Directo de Estudiantes y/o egresados de Otras instituciones como de SOLICITUD DE INGRESO INDÍGENAS.
- Resolución del Consejo Directivo sobre la solicitud de Ingreso Directo de Estudiantes y/o egresados de Otras instituciones como de SOLICITUD DE INGRESO INDÍGENAS.
- Resolución del Consejo Directivo sobre Horarios.
- Contar con gran cantidad de Inscriptos para los exámenes del Curso Preparatorio de Admisión.

- Resolución del Consejo Directivo sobre integración de la comisión electoral.
- Contar con un porcentaje alto de alumnos regulares.
- Resolución del Rectorado de plantel de Talentos Humanos para atención en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
- Resolución del Rectorado de nombramiento de tutores.
- Nombramiento de Docentes Encargados de Cátedra y Docentes Libres por el Consejo Directivo.
- Presentación en tiempo y forma de la solicitud de gratuidad.
- Aprobación en tiempo y forma de la nómina de beneficiados por la ley de gratuidad.
- Participación de estudiantes de Ingeniería Ambiental y miembros de la organización de a Todo Pulmón, miembros de la Comisión Vecinal.
- Concienciación a la comunidad de Santa Librada sobre la importancia de la arborización.
- Mejora Continua-Calidad Educativa
- Capacitación estudiantes y docentes.
- Concienciado sobre la importancia de una planificación de Arborización Urbana.
- Practica de los conocimientos teóricos adquiridos. adquiridos
- Cumplimiento con el calendario Académico.
- Dificultades:
- La cantidad de postulantes debe de ajustarse a las dimensiones de las aulas
- Necesidad de capacitaciones dirigido a Estudiantes sobre pago de aranceles.
- Coordinación en cuanto a la atención a los estudiantes a fin de que la información proporcionada sea única desde la unidad académica.
- Organizar los espacios físicos con que contamos.
- Mayor difusión sobre las orientaciones académicas.
- Presentación y recepción de documentos digitalizados,
- Mayor capacitación sobre resolución del CSU N° 280/2021 reducción del papel.
- Contar con mayor conocimiento sobre la implementación de la Ley 5.347/2014, en la UNVES.

Fortaleza y conocimiento sobre leyes de inclusión.

Que los alumnos cuenten con mayor información sobre los plazos de solicitud de examen. Aplicación de difusión sobre los plazos de solicitud de examen. Importancia de la socialización de las estipulaciones de la Carta Orgánica de la UNVES y la Resolución del Consejo Superior Universitario N° 201/2021 Mayor seguimiento para mejorar la calidad de rendimiento académico de alumnos. Para el nombramiento el Docentes de la Carrera de Arquitectura, se realizó en marzo. Es preciso contar con mayor presupuesto a fin de que se pueda llegar a la retribución del escalafón docente. Solicitud de presupuesto a fin de que se pueda llegar a la retribución del escalafón docente y también para contar con mayor cantidad de funcionarios administrativos Matriculación de alumnos en tiempo y forma. Mayor capacitación sobre resolución del CSU N° 280/2021 reducción del papel.

## LOGROS OBTENIDOS

### ACTIVIDAD 11- Formación de Profesionales en el Área de las Artes

La Escuela de Arte y Cultura de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo UNVES. La formación académica técnica se ha convertido en la actualidad en una interesante opción a la hora de decidir sobre el futuro laboral, la necesidad de información caracteriza nuestra época, requiriéndose cada vez más.

#### GESTIONES REALIZADAS.-

La escuela de Arte y Cultura en el periodo 2022 realizo varias gestiones entre ellas podemos mencionar:

La gestión del uso de salón de la Asociación de Músicos y Autores del Guaira – AMAG, a fin de que los alumnos de la carrera de licenciatura en música de la E.A.C puedan desarrollar en dicho local la asignatura denominada Técnica en Sonidos.-

La solicitud del acta de revisión de código de ética- resolución del código de ética actualizado y documentaciones que establecen las disposiciones administrativas del código de ética, dicha solicitud obedece al plan de mejora institucional.-

Gestiones realizadas en la ciudad capital Asunción en fecha 20 de junio del año en curso con el fin de retirar los libros donados por la Biblioteca Nacional del Paraguay a la escuela de Arte y Cultura. Tales materiales bibliográficos fueron seriados con numerologías e incorporados al patrimonio y exhibidos en la sala de lectura de la E.A.C.-

La Gestión del Plan Estratégico de la Escuela de Arte y Cultura. - Plan de Desarrollo de la Carrera de Licenciatura en Música. - Plan Operativo Anual de la Escuela de Arte y Cultura.-

Gestión del informe del avance trimestral de PMI de la E.A.C.-

Gestión de informe de análisis de la malla curricular de la carrera de Licenciatura en Música y los criterios de calidad de la ANEAES, de modo a establecer el porcentaje de diferencia existente entre ambos documentos.-

Gestión para la capacitación en elaboración del Análisis FODA, presidida por la Directora General de esta Unidad Académica, con la participación del plantel de funcionarios, de conformidad a lo solicitado por la Encargada de MECIP de la Escuela de Arte y Cultura, en cumplimiento del Plan MECIP 2015.-

#### Principales Logros.-

Uno de los principales logros de la E.A.C es la incorporación del egresado de la carrera de licenciatura en música el licenciado Pedro Jesús Arzamendia franco como docente de la cátedra Informática Musical del segundo curso tercer semestre de la E.A.C.-

Así también uno de los logros de la Escuela de Arte y Cultura a través del rectorado a firmado convenio con las siguientes instituciones: El club el porvenir guaireño, con la municipalidad, con la asociación filarmónica entre la UNVES y la escuela Juan Sebastián Bach, con el grupo San

Valentín y la academia de música espíritu santo, convenio con entre la UNVES y el estudio de grabación una luz.

Objetivos del siguiente Semestre

La escuela de Arte y Cultura de la UNVES, tiene como objetivo principal para el siguiente semestre realizar todas las gestiones académicas y administrativas a un porcentaje del cien por ciento. Y cumplir con todas las exigencias impuestas para el logro de una mejor gestión académica.-

## LOGROS OBTENIDOS

### ACTIVIDAD 12- Formación de Profesionales en Gastronomía, Hotelería y Turismo.

Con miras a la excelencia académica, se ha logrado con los docentes la utilización de estrategias didácticas acordes a la naturaleza de la carrera y de las exigencias de la globalización.

#### GESTIONES REALIZADAS

- Presentación y ejecución de Proyecto del Curso Preparatorio de Admisión 2022
- Presentación del Plan Operativo Anual 2022, por carrera.
- Presentación del PEI 2022 - 2026
- Presentación del Plan de Desarrollo por carrera
- Presentación de Informe de Ejecución del Plan Operativo Anual 2022.
- Elaboración y ejecución de Proyectos de Extensión Universitaria.
- Administración de Evaluación del Desempeño Docente, desde la perspectiva del estudiante
- Administración de Autoevaluación del Desempeño Docente.
- Organización del archivo de la Escuela con rótulos identificativos, documentos de acceso general
- Coordinación y monitoreo de las pasantías realizadas.
- Verificación documental de alumnos para el acceso a la gratuidad.
- Verificación, carga y cierre de actas de exámenes finales.
- Curso de actualización docente “Hacia una innovación de la práctica docente en la tutoría de trabajo de investigación”
- Curso de capacitación sobre prevención de riesgos eléctricos en ámbito laboral y domestico
- Análisis del Proyecto del Bienestar Estudiantil.
- Cierre clausura del semestre con una Feria Gastronómica - Hotelera.

### PRINCIPALES LOGROS

- Asumir el principal desafío de descubrir un nuevo entorno de trabajo educativo como es el entorno mixto, en el cual incluyó el descubrimiento y conocimiento acabado de múltiples herramientas tecnológicas y recursos disponibles para los procesos educativos en el marco de la preespecialidad y virtualidad emergente.
- Acceso al arancel cero.
- Desarrollo regular de las clases mixtas con la utilización de las plataformas establecidas por el Consejo Superior Universitario con el monitoreo y acompañamiento constante del Equipo Multidisciplinario.
- La apertura del plantel docente y administrativo hacia trabajo remoto, destacando la tarea colaborativa y de equipo.
- Participación de docentes y estudiantes en la ejecución de Proyectos de Extensión
- Comunicación virtual fluida entre delegados/ representantes de cada curso y autoridades de la Unidad Académica.
- Inserción laboral de pasantes en Instituciones afines a la carrera.  
Dificultades y Lecciones Aprendidas
- Una de las mayores dificultades para la Escuela es la compra de insumos para las prácticas culinarias.
- La burocracia de papeleo para el acceso al laboratorio.
- La educación mixta implicó una serie de desafíos, ha requerido un esfuerzo inmenso para toda la comunidad educativa.
- Las dificultades de los papeleos para pago de aranceles (uso de formulario virtual)
- Los problemas de conectividad para el desarrollo regular de las clases mixtas.
- La escasez de recursos de parte de los estudiantes para el desarrollo de las clases



**Lic. Andrea Cabrera**

Jefa del Dpto. de Presupuesto  
Correo: [Andrea.cabrera@unves.edu.py](mailto:Andrea.cabrera@unves.edu.py)  
Teléfono: 0983-946956

**Lic. Lilian Lorena Martínez**

Auxiliar del Dpto. de Presupuesto  
Correo: [lilian.martinez@unves.edu.py](mailto:lilian.martinez@unves.edu.py)  
Teléfono: 0541-42318

## ACTIVIDAD 1- Administración General

Para el primer semestre del ejercicio fiscal 2022, la ejecución presupuestaria de la actividad destinada a dar asistencia a las actividades misionales de la Institución fue del 35%, que en guaraníes significan 5.019.208.790

El porcentaje de ejecución mas arriba mencionado se compone en mayor proporción por el grupo de gasto 100 – Servicios Personales, que ha llegado a una aplicación efectiva del gasto en un 45%. Este porcentaje bastante elevado da cuenta de que se ha podido cumplir con la obligación de pago de los salarios, dietas, gastos de representación y demás gastos de personal con que cuenta el Rectorado de la Universidad, cabe resaltar que la UNVES, tiene una sola unidad de administración y finanzas, por el que el rectorado tiene la mayor carga del gasto de los servicios personales.

Además, la ejecución de esta actividad esta compuesta por un 25% en el grupo de gasto 200 – Servicios no Personales, este nivel de ejecución se debe a que aún no se han realizado las erogaciones correspondientes a un trabajo de mantenimiento general que se esta realizando en el campus Universitario.

En el grupo de gasto 300 la ejecución presupuestaria del 30% no arroja la situación de que el stock de insumos con que se cuenta, lleva la compra de esos mencionados insumos al segundo semestre del año.

Con respecto a la Inversión Física, se registra una muy baja ejecución debido a que la construcción del estacionamiento previsto en el campus aún no ha dado inicio.

Finalmente, la ejecución del 25% en las Transferencias, se debe a que en el primer semestre no se llevaron adelante algunas de las acciones previstas en el proyecto FORMACAP, cuya financiación se realiza por este grupo de gasto.

Cabe mencionar que esta actividad, no tiene programación productiva.

## ACTIVIDAD 2- Formación Académica en Ciencias Económicas

A partir de la presente actividad, se visibiliza la ejecución del financiamiento del aspecto misional de la Universidad que se refleja en cada uno de los procesos que realizan las facultades en el aspecto académico, en el primer semestre del ejercicio fiscal 2022, esta actividad ha tenido una ejecución en Gs. 4.211.340.279, que representa un porcentaje de 42%.

La composición de la ejecución descrita mas arriba representa en un 45% en el grupo de gasto – Servicios Personales que representa las erogaciones realizadas al personal docente y administrativo de la Facultad de Ciencias Económicas, además, el 23% ejecutado en el grupo de gasto – Servicios no Personales, que no registra una ejecución óptima, se ha garantizado el normal desarrollo de las actividades de la Facultad. El 10% de ejecución en el grupo de gasto 300 – Bienes de Consumo e Insumos, se debe ha que aún se cuentan con stock de insumos por lo que se espera una mayor ejecución en el segundo semestre del año.

Finalmente, se registra una casi nula ejecución en Inversión Física, esto debido a los llamados a licitación para la adquisición de bienes imputables a este grupo de gastos se llevarán a cabo en el segundo semestre del año.

En cuanto a la meta productiva de esta actividad se observa una ejecución del 100% de lo estipulado.

### **ACTIVIDAD 3- Formación Académica en Filosofía y Ciencias Humanas**

En esta actividad la meta física programada ha sido de 4 carreras, las cuales se han implementado en su totalidad por lo que se ha cumplido con el 100% del avance físico.

En el primer semestre del presente ejercicio, esta actividad ha tenido una ejecución en Gs. 2.076.950.204, que representa un porcentaje de 42%.

Igualmente, a las demás actividades misionales se puede visualizar un patrón de ejecución de se compone un 45% del grupo 100 – Servicios Personales, grupo que contiene el mayor gasto de esta actividad consistente principalmente en los salarios de los funcionarios y Docentes. Cabe destacar que se registra una baja ejecución en el grupo de gasto 200 – Servicios No Personales, debido a que aún no se han realizado los trabajos de mantenimiento de locales previsto, así también, se registra una nula ejecución en los grupos de gastos 300 y 500 debido a que los llamados a licitación imputables a los rubros que componen estos grupos de gastos se realzan en el segundo semestre del año.

### **ACTIVIDAD 4- Formación Académica en Politécnica**

La Actividad 4, tiene programado una meta física de 2 carreras, ambas carreras previstas han sido implementadas, por lo que su ejecución es del 100%.

Esta actividad ha tenido una ejecución en Gs. 958.119.346, que representa un porcentaje de 42%. En el primer semestre del ejercicio fiscal 2022.

Como es característica común entre las actividades misionales la ejecución más alta se visualiza en grupo de gasto 100 – Servicios Personales, llegando a un 45%, este porcentaje está compuesto del gasto destinado principalmente en los salarios de los funcionarios y Docentes de la Facultad Politécnica. Se registra una baja ejecución en el grupo de gasto 200 – Servicios No Personales, debido a que algunos servicios y trabajos de mantenimiento no se ha realizado aún, así también, se registra una nula ejecución en los grupos de gastos 300 y 500 debido a que los llamados a licitación imputables a los rubros que componen estos grupos de gastos se realzan en el segundo semestre del año.

### **ACTIVIDAD 5- Formación Académica de Postgrado**

La Escuela de Posgrado, representa la actividad 5, que a diferencia de las demás actividades registra una ejecución general del 39%, este porcentaje está compuesto por un 41% en el grupo de gasto 100 – Servicios Personales, esta ejecución si bien se puede considerar como buena, en comparación con las demás actividades es menor.

En el grupo de gasto 200 – Servicios No Personales, se registra una elevada ejecución presupuestaria, así como estaba previsto inicialmente. Cabe mencionar que se registra una nula ejecución en los grupos de gastos 300 y 500 debido a que los llamados a licitación imputables a los rubros que componen estos grupos de gastos se realzan en el segundo semestre del año.

Esta actividad ha tenido una ejecución en Gs. 965.532.297, en el primer semestre del ejercicio fiscal 2022.

La Actividad 5, tiene programado una meta física de 6 programas, con una ejecución del 100%.

### **ACTIVIDAD 6- Formación Académica en Ciencias de la Salud.**

Para la actividad 6, la meta física programada ha sido de 3 carreras, las cuales se han implementado en su totalidad por lo que se ha cumplido con el 100% del avance físico.

La ejecución en Gs. 2.472.524.078 en el primer semestre del presente ejercicio representa un porcentaje de 43%.

Como una de las actividades misionales se puede visualizar un factor común de ejecución para el primer semestre en el grupo 100 – Servicios Personales que ha sido del 46%, porcentaje que representa una correcta ejecución del presupuesto destinado al gasto en concepto de los salarios de los funcionarios y Docentes. La baja ejecución en el grupo de gasto 200 – Servicios No Personales, debido a que aún no se han ejecutado la provisión de algunos servicios previstos, así también, se visualiza una nula ejecución en

los grupos de gastos 300 y 500 debido a que los llamados a licitación imputables a los rubros que componen estos grupos de gastos se realzan en el segundo semestre del año.

### **ACTIVIDAD 7- Formación Académica en Ciencias Agrarias.**

En el primer semestre del ejercicio fiscal 2022, la ejecución en ha sido de Gs. 1.578.703.216, en el primer semestre del presente ejercicio representa un porcentaje de 43%.

A nivel general la ejecución registrada en esta actividad se considera como alineada a la planificación inicial presentando una desviación mínima de lo planificado, puede visualizar que para el primer semestre en el grupo 100 – Servicios Personales que ha sido del 46%, porcentaje que representa una correcta ejecución del presupuesto destinado al gasto en concepto de los salarios de los funcionarios y Docentes. Se puede además observar una muy baja ejecución en los grupos de gastos, 200, 300 y 500 debido a que los llamados a licitación imputables a los rubros que componen estos grupos de gastos se realzan en el segundo semestre del año.

La Actividad 7, ha tenido una ejecución del 100% en sus metas físicas programadas.

### **ACTIVIDAD 8- Formación Académica en Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas**

En la Actividad 8, se halla representada en las actividades de la Facultad de Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas, que a nivel general presenta una ejecución levemente menor con respecto a las demás actividades misionales, registrando un porcentaje de ejecución general del 40%, este porcentaje está compuesto por un 44% en el grupo de gasto 100 – Servicios Personales, considerado normal dentro del desarrollo financiero del año correspondiente a la Facultad y sus procesos.

En el grupo de gasto 200 – Servicios No Personales, se registra una baja ejecución presupuestaria, debido a que algunos servicios que debe ser suministrados no ha sido adjudicados aún, aclarando que las acciones no se ven afectadas por lo mencionado. Cabe mencionar que se registra una nula ejecución en los grupos de gastos 300 y 500 debido a que los llamados a licitación imputables a los rubros que componen estos grupos de gastos se realzan en el segundo semestre del año.

Esta actividad ha tenido una ejecución en Gs. 1.145.215.706, en el primer semestre del ejercicio fiscal 2022, además de una ejecución del 100% de su meta física.

## **ACTIVIDAD 9- Formación Académica en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.**

Al cabo del primer semestre del ejercicio fiscal 2022, se ha registrado una ejecución de Gs. 2.446.960.573, que representa un porcentaje de 42%.

En la Actividad 9, se ha programado una carrera como meta física, la cual ha sido implementada como se había previsto, por lo que se ha ejecutado en un 100 % dicha meta.

Para el primer semestre en el grupo 100 – Servicios Personales que ha sido del 46%, porcentaje que representa una casi óptima ejecución del presupuesto destinado al gasto en concepto de los salarios de los funcionarios y Docentes.

Cabe mencionar que se observa una muy baja ejecución en los grupos de gastos, 200, 300 y 500 debido a que los llamados a licitación imputables a los rubros que componen estos grupos de gastos se realizan en el segundo semestre del año.

## **ACTIVIDAD 10 - Formación Académica en Ingeniería y Arquitectura**

Para esta actividad, se ha programado como meta física 2 carreras, estas carreras han sido implementadas con éxito, por lo que se ha ejecutado en un 100 % dicha meta.

La ejecución registrada en el primer semestre para esta actividad ha sido de Gs. 1.606.763.656, representando un porcentaje de 46%.

La proporción más importante del presupuesto de esta actividad, así como las demás actividades misionales está destinada al grupo 100 – Servicios Personales, debido a las características de la Universidad, ya que se destina el presupuesto de gasto en concepto de los salarios de los funcionarios y Docentes. La ejecución de este grupo ha sido de un 45%. Además, se puede observar una gran ejecución del grupo de gastos 200 – Servicios no Personales que registra un 75%.

Finalmente se debe señalar que se observa una muy baja ejecución en los grupos de gastos 300 y 500 debido a que los llamados a licitación imputables a los rubros que componen estos grupos de gastos se realizan en el segundo semestre del año.

## **ACTIVIDAD 11 - Formación Académica en el Área de las Artes**

Esta actividad es representada en sus acciones por la escuela de postgrado, que ha registrado una programación de su meta física de una carrera, que ha sido implementada con éxito, teniendo así al final del primer semestre una ejecución de la meta física del 100%, tanto que la ejecución financiera ha sido del ha sido de Gs. 170.074.664, que representa un porcentaje de 36%.

Si bien se observa a nivel general la ejecución baja en comparación con las demás actividades, cabe mencionar las actividades de la escuela no se ha visto afectadas, sin embargo, se puede observar que para el primer semestre en el grupo 100 – Servicios Personales la ejecución ha representado que ha sido del 43%, que representa una correcta ejecución que permitido cumplir correctamente con el gasto en concepto de los salarios de los funcionarios y Docentes. Se puede además observar una muy baja ejecución en los grupos de gastos, 200, 300 y 500 debido a que los llamados a licitación imputables a los rubros que componen estos grupos de gastos se realzan en el segundo semestre del año.

## **ACTIVIDAD 12 - Formación Académica en Área de Gastronomía, Hotelería y Turismo.**

La principal observación que se puede realizar a los números ejecutados para la presente actividad en el primer semestre del ejercicio fiscal vigente, es que a nivel general se registra un nivel relativamente bajo de ejecución (33 %) debido a que en los grupos de gastos 200, 300 y 500 se registra una casi nula ejecución consecuencia de que aún no se ha llevado a cabo las adquisiciones de los servicios, insumos y bienes que se tienen previstos obtener para la presente actividad representada por la Escuela de Gastronomía Hotelería, y Turismo.

Además, se puede observar que grupo de gasto mas importante al cual se destina el presupuesto para cumplir con el pago de salarios y demás prestaciones del personal Docente y Administrativo ha sido ejecutado óptimamente, llegando a una ejecución del 47%

Finalmente, esta actividad ha registrado una programación de 2 carreras como meta física, que han sido ambas implementadas con éxito, teniendo así una ejecución de la meta física del 100%, tanto que la ejecución financiera ha sido del ha sido de Gs. 185.794.869.